Caja de Jubilaciones
y Pensiones del Personal Municipal
Misión: "Somos la institución encargada de recibir los aportes del personal municipal y administrarlos eficientemente para brindar a sus afiliados los Beneficios previstos en la Ley N° 122/93"

Asunción, 22 de julio de 2016.

Señor
Sr. Santiago Jure Domaniczky
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Me dirijo a Usted, con referencia a la adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 03/2016 del PAC, ID 306867 "ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE, RELOJES MARCADORES Y OTROS LOTE N° 1 Y 2" para la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal, que fue objeto de reparo a través de Nota de dicha Dirección Nacional, a fin de remitir la Adenda correspondiente.-

Hago propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.-

Malvina León
Responsable U.O.C.

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal - Unidad Operativa de Contrataciones